



INTEGRACION ANDINA

Compañía de Transporte Pesado
TRAPIAN Cía. Ltda.

Quito: José Correa N° 83 y Av. 6 de Diciembre
Teléfono: 253-670

Guayaquil: José Mascote N° 15-05
Teléfono: 365-095

Ibarra: Av. Fray Vacas Galindo 4-82 y Juan de Dios Navas
Teléfono: 640-575

Oficio N°.....

Ibarra, 10 de diciembre 1.996
de 1.99

EXPEDIENTE No. 52799

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, encontrará usted una copia certificada de la escritura de cesión de participaciones realizada por el señor Fausto Garibaldi Arciniegas a favor del señor Segundo Antonio Tobar Yépez; misma que se encuentra debidamente inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Ibarra.

Por lo antes expuesto, solicito a usted de la manera más comedida se digne conferirme, la nómina actualizada de los socios de la Compañía de Transporte Pesado "Integración Andina TRAPIAN Cía. Ltda.", en la que se incluirá el nombre del socio antes mencionado.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipo el testimonio de mi agradecimiento.

Atentamente,


Fausto Garibaldi A.
GERENTE .C.T.P.I.A.

Compañía de Transporte pesado
"INTEGRACION ANDINA"
TRAPIAN CIA. LTDA.
IBARRA - ECUADOR

ocuposar OK
ps

OK.
96.12.12
ps

Empresario 11.12.96
Belones 1630
7 anexos
del 910
OK
96.12.12
ps

ARCHIVO



Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
 ABOGADO Matr. No. 131 - C.A.I.
 Telfs: 952692 - 958068
 Ibarra - Ecuador



Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
 ABOGADO Matr. No. 131 - C.A.I.

21.11.96

1

2 CESION DE PARTICIPACIONES En la ciudad de Ibarra, hoy

3 OTORGADO POR: día jueves veintiuno de no-

4 FAUSTO GARIVALDE ARCINIEGA viembre de mil novecientos no-

5 Y SENORA venta y seis, ante mi Doctor

6 EN FAVOR DE: HUGO LIGDANO BELTRAN PROAÑO,

7 SEGUNDO ANTONIO TOBAR YEPEZ Notario Sexto del Cantón Iba

8 CUANTIA: \$ 200.000,00 rra, comparecen, como una par

9 DI DOS COPIAS te, los cónyuges: señor Faus

10 to Garivalde Arciniega y la

11 señora Liba Guadalupe Godoy

12 Báez; como otra, el señor -

13 Segundo Antonio Tobar Yépez, y finalmente los señores: Segundo -

14 Marcelo Dávila Carredes y Tito Alfonso Andrade Acosta.- Los inter-

15 vinientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casa

16 dos, domiciliados y residentes en esta ciudad, hábiles para con

17 tratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente, doy fe,-

18 mismos que en las calidades que se presentan, piden elevar a Es

19 critura Pública la minuta que copiada literalmente dice: "SEÑOR

20 NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, digne-

21 se insertar la siguiente, de acuerdo a las condiciones y cláusu

22 las que se estipulan: PRIMERA/COMPARECIENTES: A la celebración

23 de esta CESION DE PARTICIPACIONES comparecen, el señor FAUSTO GA-

24 RIVALDE ARCINIEGA como miembro accionista de la Compañía de Trans

25 porte Pesado "Integración Andina" Cía. Ltda, juntamente con su cón

26 yuge la señora Liba Guadalupe Godoy Báez, ésta, dando su consen

27 timiento para que su marido intervenga como CEDENTE; como otra -

28 parte, el señor SEGUNDO ANTONIO TOBAR YEPEZ, en su calidad de CE



NOTARÍA CENTRAL

Dr. Hugo L. Espín Proaño
ABOGADO MAT. 131 C.A.I.

1 SIONARIO; y finalmente, los Directivos de la Compañía,
2 señores: Segundo Marcelo Dávila Paredes y Tito Alfonso
3 Andrade Acosta, en funciones de Presidente y Gerente, -
4 respectivamente.- Los intervinientes son de nacionalidad
5 ecuatoriana, casados, mayores de edad, domiciliados y re-
6 sidentes en esta ciudad.- SEGUNDA/ANTECEDENTES: Mediante
7 Escritura Pública de fecha miércoles doce de enero de mil
8 novecientos noventa y cuatro, celebrada en la Notaría Ter
9 cera del cantón Ibarra, se CONSTITUYE la Compañía de Res-
10 ponsabilidad Limitada que otorga el señor Fausto Garival
11 de Arciniega y otros en favor de ellos mismos, título -
12 escriturario que contiene los ESTATUTOS de la COMPAÑIA -
13 DE TRANSPORTES PESADO INTEGRACION ANDINA "TRAPIAN CIA -
14 LTDA", con domicilio en la ciudad de Ibarra y con un ca-
15 pital social de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES, -
16 divididos en doscientos cuarenta participaciones de diez
17 mil sucres cada una. Este instrumento es legalmente ins -
18 crito en el Registro de la Propiedad del cantón Ibarra,
19 bajo la Partida No. 36 del Libro de Registro Mercantil, -
20 con fecha diecisiete de febrero de mil novecientos noventa
21 y cuatro.- Con fecha veintiocho de septiembre de mil nove
22 cientos noventa y seis, como consta del documento habili-
23 tante, la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía de Trans
24 porte Pesado "Integración Andina" Cia. Ltda., por unanimi
25 dad, los socios APRUEBAN la transferencia de participacie-
26 nes que tiene como SOCIO el señor Fausto Garivalde, Arci -
27 niega en favor del señor Segundo Antonio Tobar Yépez; es
28 to es, de conformidad con lo dispuesto en los respectivos



Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
ABOGADO Matr. No. 131 - C.A.I.

Telfs: 952692 - 958068

Ibarra - Ecuador



Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
ABOGADO MATR. 131 - C.A.I.

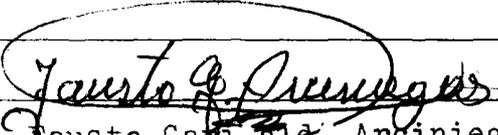


1 Estatutos de la Compañía.- Adicionalmente, consta como documento
2 habilitante una CERTIFICACION que determina como Accionista al se
3 ñor Fausto Garivalde Arciniega como poseedor de veinte participa
4 ciones de diez mil sucres cada una.- TERCERA/OBJETO:CESION DE PAR
5 TICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, en uso de sus dere
6 chos constantes en la Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía
7 TRAPIAN, y más leyes afines, el señor FAUSTO GARIVALDE ARCINIE -
8 GA con autorización de los Directivos y Asamblea Universal de -
9 Accionistas de la Compañía TRAPIAN de Transporte Pesado con sede y
10 domicilio en esta ciudad de Ibarra, más el aval de su cónyuge la
11 señora Lipa Guadalupe Godoy Báez, en forma libre y voluntaria, -
12 CEDE en favor del señor SEGUNDO ANTONIO TOBAR YEPEZ veinte accio
13 nes de participación de diez mil sucres cada una, constituyendo
14 un total de DOSCIENTOS MIL SUCRES como valor o cuantía.- CUARTA/
15 ACEPTACION: El cesionario señor Segundo Antonio Tobar Yépez al cons
16 tituirse ACCIONISTA de la Compañía de Transporte Pesado Integra -
17 ción Andina TRAPIAN Cia. Ltda., ser aceptado por la Asamblea Uni
18 versal y sus Directivos, automáticamente se sujeta y acepta las
19 disposiciones constantes en los respectivos Estatutos de la refe
20 rida Compañía y más leyes afines, de modo que, hará valer sus de
21 chos y cumplirá sus obligaciones.- QUINTA/GASTOS: Todos los gas
22 tos inherentes a la celebración de esta cesión de participaciones,
23 son de cuenta del cesionario, incluso la respectiva inscripción -
24 en el Registro Mercantil.- SEXTA/ANOTACION: La presente escritura,
25 a más de ser inscrita, se anotará como razón al margen de la escri
26 tura matriz de Estatutos, esta cesión de participaciones.- SEPTI
27 MA/JURISDICCION Y COMPETENCIA: De ser necesario, las partes para
28 hacer valer sus derechos, acudirán a los jueces competentes de es

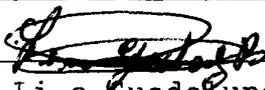


Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
ABOGADO MATR. N.º 11.941

1 ta ciudad de Ibarra. Usted señor Notario, agregará las de
2 más cláusulas de estilo para la perfecta validez de este -
3 tipo de contratos." Hasta aquí la minuta firmada por el
4 Ab. Germán Ortiz Finto, Matr. No.2527-CAG, la misma que
5 con todos los preceptos legales, constituye la esencia -
6 de esta escritura pública; instrumento que leído integra-
7 mente por mi el Notario a los comparecientes, los mismos
8 se ratifican, aceptan y firman en unidad de acto.- De todo
9 lo que doy fe.

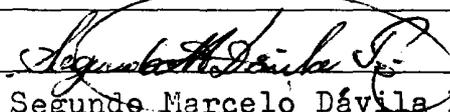
10 
11 Fausto García Arciniega
12 C.C. 040004318-8

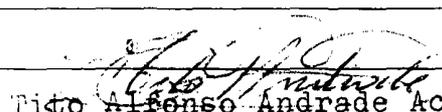
13 CEDENTE

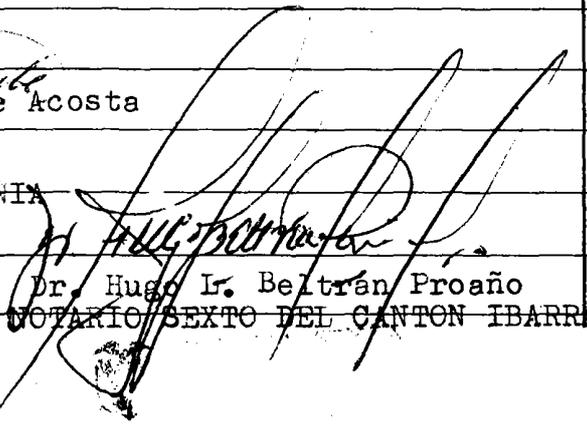
14 
15 Lidia Guadalupe Godoy Báez
16 C.C. 040043201-9

17 
18 Segundo Antonio Tobar Yépez
19 C.C. 100122354-2

20 CESIONARIO

21 
22 Segundo Marcelo Dávila Paredes
23 C.C. 100049924-2
24 PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

25 
26 Tito Alfonso Andrade Acosta
27 C.C. 170281709-7
28 GERENTE DE LA COMPAÑIA


Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN IBARRA



INTEGRACION ANDINA

Compañía de Transporte Pesado
TRAPIAN Cía. Ltda.

Quito: José Correa Nº 83 y Av. 6 de Diciembre
Teléfono: 253-670
Guayaquil: José Mascote Nº 15-05
Teléfono: 365-095
Ibarra: Av. Fray Vacas Galindo 4-82 y Juan de Dios Navas
Teléfono: 640-575



HUGO L. GALTRÁN PROAÑO
ABOGADO MAT. I.S.I. C.A.I.

Oficio Nº

de 1.99

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "INTEGRACION ANDINA" Cia. Ltda., CELEBRADA EL 28 de SEP TIEMBRE DE 1.996.

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis, a las 10H00, horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Fray Vacas Galindo No. 4-82 y Juan de Dios Navas, se reúnen los señores Fausto Caribaldi Arciniega, Luis Alfredo Hurtado Armas, Carlos Aníbal Leal Pazmiño, Henry Olmedo Hurtado Guzmán, José Gustavo Aguinaga Montenegro, Segundo Marcelo Dávila Paredes, Jorge Iván Rosales Almeida, Luis Rodrigo Hurtado Guzmán, Luis Aníbal Gualavisí Quinche, María Luisa Ayala Sampedro, Luis Gilberto Morejón Cifuentes, Tito Alfonso Andrade Acosta; quienes representan la totalidad del capital social de la Empresa, con el objeto de constituirse en Junta General de socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo No. 280 de la Ley de Compañías, a fin de autorizar la transferencia de participaciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA "TRAPIAN" Cia. Ltda.; que realiza el señor Fausto Caribaldi Arciniegas, a favor del señor Segundo Antonio Tobar Yépez cuyo detalle es el siguiente:

El señor Fausto Caribaldi Arciniega es propietario de veinte participaciones de a s/. 10.000,00 cada una, las que transfiere su totalidad al señor Segundo Antonio Tobar Yépez siendo el valor de doscientos mil sucres.

Los socios por unanimidad aprueban la transferencia de participaciones quedando conformado el capital de la sociedad de la siguiente manera:

S O C I O S	No. PARTIC.	CAPITAL
Segundo Antonio Tobar Yépez	20	200.000,
Luis Alfredo Hurtado Armas	20	200.000,
Carlos Aníbal Leal Pazmiño	20	200.000,
Henry Olmedo Hurtado Guzmán	20	200.000,
Luis Gilberto Morejón Cifuentes	20	200.000,
José Gustavo Aguinaga Montenegro	20	200.000,
Jorge Iván Rosales Almeida	20	200.000,
Segundo Marcelo Dávila Paredes	20	200.000,
Tito Alfonso Andrade Acosta	20	200.000,
Luis Rodrigo Hurtado Guzmán	20	200.000,
Luis Aníbal Gualavisí Quinche	20	200.000,
María Luisa Ayala Sampedro	20	200.000,
	<u>240</u>	<u>2'400.000,</u>



INTEGRACION ANDINA
 Compañía de Transporte Pesado
TRAPIAN Cía. Ltda.

Quito: José Correa N° 83 y Av. 6 de Diciembre
 Teléfono: 253-670
 Guayaquil: José Mascote N° 15-05
 Teléfono: 365-095
 Ibarra: Av. Fray Vacas Galindo 4-82 y Juan de Dios Navas
 Teléfono: 640-575

Oficio N°



NOTARIO SEXTO

IBARRA

Dr. Hugo L. Veltrán Graña
 ABOGADO MAT. I. C. A. I.

de 1.99

El presidente señor Segundo Marcelo Dávila Paredes agradece por la asistencia de los señores socios, a la vez que da por termina da la reunión a las 11H30 horas, disponiendo que por Secretaría se elabore el acta correspondiente, para lo cual concede treinta minutos de receso.

Siendo las 12H00 horas, la presidencia reinstala la Junta, con el fin de dar lectura al acta elaborada por Secretaría, siendo aprobada por todos los socios, para constancia de lo cual firman al pie de la misma.

Ibarra, 7 Octubre de 1.996

Los suscritos, presidente y Gerente de la Compañía, certifican que la presente acta es fiel copia del acta original que reposan en los archivos de la Institución.

LO CERTIICO:

Sr. Segundo Marcelo Dávila Paredes
 PRESIDENTE Ia.a

Compañía de Transporte pesado
 "INTEGRACION ANDINA"
 TRAPIAN CIA. LTDA.
 IBARRA - ECUADOR

Sr. Tito Alonso Andrade Acosta
 GERENTE I.a



INTEGRACION ANDINA

Compañía de Transporte Pesado

TRAPIAN, Cía. Ltda.

Quito José Correa No. 83 y Av. 6 de Diciembre
Teléfono: 455-407

Guayaquil José Mascote No. 1505
Teléfono: 365-095

Ibarra Av. Tray Vacas Galindo 4-82 y Juan de Dios N
Teléfono: 640-575



NOTARIA SEXA

Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
ABOGADO MAT. 131 C.A.

Oficio No.

Ibarra, 20 Enero

de 1.996

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

Señor
Tito Andrade A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente extendiendo un atento y cordial saludo a su digna persona, a la vez que le comunicamos que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN Cía. Ltda., llevada a efecto el día sábado 20 de enero de 1.996, fue elegido en forma unánime como GERENTE DE LA refrida compañía, cargo que nos honra que haya recaído en su persona, ya que somos conocedores de su trayectoria y capacidad para guiar la misma.

En tal virtud mucho agradeceremos acepte tan merecida designación, misma que la realizará en éste nombramiento.

Atentamente,

Barney Godoy R.
Sr. Barney Godoy R.
PRESIDENTE

Compañía de Transporte pesado
"INTEGRACION ANDINA"
TRAPIAN CIA. LTDA.
IBARRA - ECUADOR

Olmedo Hurtado
Sr. Olmedo Hurtado
SECRETARIO

En ésta fecha 20 de Enero de 1.996 acepto tal designación, expresando mis sinceros agradecimientos.

Tito Andrade Acosta
Sr. Tito Andrade Acosta
C.I. 170281709-7

NOTA: el 12 de Enero de 1.994, se constituyó la Compañía de Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN Cía. Ltda., mediante resolución No.94.1.1.1 ante el notario 3^{ro} del cantón Ldo. Jorge A. Eraso F. e inscrita el 17 de febrero de 1.994 con el No.36.

ZON:- En esta fecha y bajo la partida Nro:- 6 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente Nombramiento de Gerente de la Compañía Transporte Pesado Integración Andina Traplan Cia. Ltda.- Ibarra, veintinueve de Enero de mil novecientos noventa y seis.



NOTARIA SEX A
I BARRA

Dr. Hugo J. Balleza, Proprietario,
ABOGADO MAR. DE C.A.N.

Dr. Guillermo Rosero B.

REGISTRADOR

REGISTRO DE LA

CIUDAD DE IBARRA

Ibarra, 7 octubre de 1.996

La suscrita secretaria de la Compañía, certifica que esta copia del nombramiento del señor Gerente, es fiel copia - del documento original que reposan en los archivos que se encuentran a mi cargo.

LO CERTIFICO

Nancy Torres B.
SEC-CONTADORA

Compañía de Transporte pesado
"INTEGRACION ANDINA"
TRAPIAN CIA. LTDA.
IBARRA - ECUADOR

SECRETARIO

PRESIDENTE

ATON



INTEGRACION ANDINA

Compañía de Transporte Pesado

TRAPIAN CIA. Ltda.

Quito: José Correa N° 83 y Av. 6 de Diciembre
Teléfono: 253-670

Guayaquil: José Mascote N° 15-05
Teléfono: 365-095

Ibarra: Av. Fray Vaas Galindo 4-82 y Juan de Dios Nevas
Teléfono: 640-575



NOTARIO

IBARRA

L. Hugo L. Beltrán
ABOGADO MAT. L.

Oficio N°

Ibarra, 25 de mayo de 1.996

de 1.99

ASUNTO: BOMBRAMIENTO

Señor
Marcelo Dávila P.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, extendiendo un atento y cordial saludo a su digna persona, a la vez que le comunicamos que mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN Cia. Ltda, llevada a efecto el día sábado 25 de mayo de 1.996, fue elegido en forma unánime como **PRESIDENTE** de la referida compañía cargo que nos honra que haya recaído en su persona, ya que somos conocedores de su trayectoria y capacidad para guiar la misma.

En tal virtud mucho agradeceremos acepte tan merecida asignación, misma que la realizará en este nombramiento.

Atentamente,

Sr. Rito Andrade A.
GERENTE IA.A

Sr. Luis Morejón
SECRETARIO

En esta fecha 25 de mayo de 1.996 acepto tal designación expresando mis sinceros agradecimientos.

Sr. Marcelo Dávila P.
C.I. 100049924-2

NOTA: El 12 de enero de 1.994 se constituyó la Compañía de Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN Cia. Ltda. Mediante resolución No. 94.1.1.1 ante el notario 3 ro del cantón Lcdo. Jorge A. Erazo F. e inscrita el 17 de febrero de 1.994 con el número 36

RAZON:- En esta fecha y bajo la partida Nro:- 89, del Li-



Dr. Hugo Rosero B.
 ABOGADO MARCELO TRAPIAN CIA. LTDA.

bro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el prece-
dente Nombramiento de Presidente de la Compañía de Transpor-
te pesado Integración Andina TRAPIAN CIA. LTDA.- Ibarra, -
cuatro de Junio de mil novecientos noventa y seis.

Dr. Guillermo Rosero B.

REGISTRADOR

REGISTRO MERCANTIL
DEL
CANTÓN IBARRA

Ibarra, 7 Octubre de 1.996

La suscrita Secretaria de la Compañía, certifica que es-
ta copia del nombramiento del señor Presidente es fiel -
copia del documento original, que reposan en los archivos
que se encuentran a mi cargo.

LO CERTIFICO:

Compañía de Transporte pesado
"INTEGRACION ANDINA"
TRAPIAN CIA. LTDA.
IBARRA - ECUADOR

Nancy Torres B.
SEC-CONTADORA

IBARRA

AL AI MEMBRO

INTEGRACION ANDINA

Compañía de Transporte Pesado
TRAPIAN Cía. Ltda.

Quito: José Correa N° 83 y Av. 6 de Diciembre
Teléfono: 253-670

Guayaquil: José Mascote N° 15-05
Teléfono: 365-095

Ibarra: Av. Fray Vacas Galindo 4-82 y Juan de Dios Navas
Teléfono: 640-575



NECACIONEX A
Dr. Hugo L. Proaño
ABOGADO N.º. 121 S.A.I.

Oficio N°.....

Ibarra, 7 Octubre 1.996

..... de 1.99.....

C E R T I F I C A C I O N

LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA TRAPIAN
Cia. Ltda.; tiene a bien:

CERTIFICAR:

Que el señor **FAUSTO GARIBALDI ARCINIEGAS**, portador de la C.I. 0400043188, es **Accionista** de la Compañía desde su inicio, siendo poseedor de 20 participaciones de a \$10.000,00 cada una.

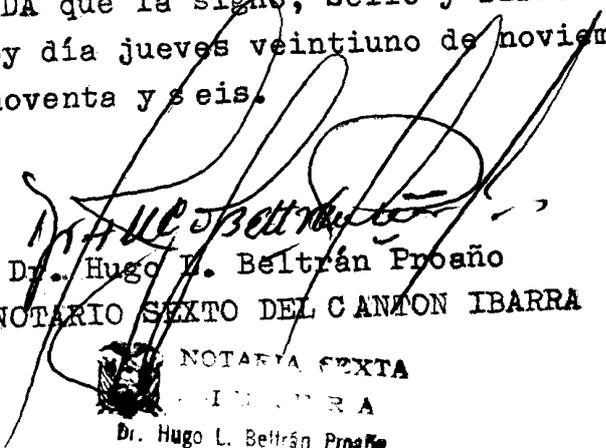
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente como mejor estime conveniente a sus intereses

Atentamente,

Compañía de Transporte pesado
"INTEGRACION ANDINA"
TRAPIAN CIA. LTDA.
IBARRA - ECUADOR


Sr. Tito Andrade A.
GERENTE

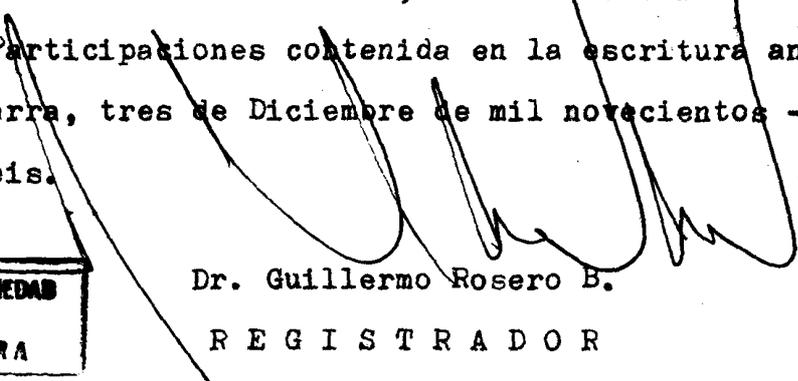
Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la signo, sello y firmo en la ciudad de Ibarra, hoy día jueves veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis.


Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
NOTARIO SEXTO DEL CANTON IBARRA


NOTARIA SEXTA
IBARRA
Dr. Hugo L. Beltrán Proaño
ABOGADO MAT. 131 C.A.J.

RAZON:- En esta fecha al margen de la inscripción de la Constitución de la Compañía de Transportes Pesado Integración Andina TRAPIAN CIA.LTDA., senté la razón de la cesión de Participaciones contenida en la escritura anterior.- Ibarra, tres de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL
CANTON IBARRA


Dr. Guillermo Rosero B.
REGISTRADOR